



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001609

QUINTERO, 11 MAYO 2016

VISTOS:

1. La Invitación del Iter Chile, para participar en el Programa de Formación Nacional "Fiscalización y Gestión Municipal, en Campañas Electorales Nueva Regulación Legal, a realizarse desde el 24 al 28 de mayo de 2016, I en la ciudad de Arica;
2. El Programa de la citada Formación Nacional;
3. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 125 celebrada el 11 de mayo de 2016;
4. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **AUTORICÉSE** la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco para asistir al Programa de Formación Nacional Fiscalización y Gestión Municipal, en Campañas Electorales, Nueva Regularización Legal, a realizarse desde el 24 al 28 de mayo en la ciudad Arica;

2.- **FACULTESE** a la Dirección de Finanzas a cancelar Inscripción por la suma de \$315.000, cuyo cheque deberá se extendido a nombre de Inter Chile, Cuenta Corriente Rut N° 240-13755-08 Banco Chile. Además, de un Fondo a Rendir por la suma de \$400.000, (cuatrocientos mil pesos) destinados a pasajes aéreos de ida y regreso, traslados internos que incurra, los que deberán ser rendidos en forma detallada y documentada, y cuatro viáticos con pernoctar y un viático simple.-

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
 ALCALDE

Distribución

- 01.- Alcaldía
 - 02.- Administración Municipal
 - 03.- Secretaría Municipal
 - 04.- Dirección de Control
 - 05.- Dpto. Finanzas
 - 06.- Interesado
 - 07.- Archivo Of. Concejales
- MCP/YGS/